

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
DIVISIÓN DE SERVICIOS – SECCIÓN MANTENIMIENTO**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 17
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO PREVENTIVO
Y CORRECTIVO**

ADENDO 2

Por medio del cual se da respuesta a duda expuesta por empresa aseguradora sobre las pólizas que se solicitarán después de generado el contrato.

Respuesta

Las pólizas que se solicitarán al proponente que salga adjudicado deberán aportarse junto al respectivo contrato y son las siguientes:

- **Cumplimiento:** Equivalente al 10% del total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (04) meses más.
- **Calidad:** Equivalente al 30% del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y dos (02) meses más.
- **De salarios y prestaciones:** Equivalente al 5% del valor total del contrato y por el término de duración del contrato y tres (03) años más.
- **De responsabilidad Civil Extracontractual:** Equivalente al 10% del contrato con una vigencia igual a su duración y dos (02) meses más.

Pereira, 13 de abril de 2009

SECCIÓN MANTENIMIENTO
Comité Técnico

JUAN CAJIGAS SANTACRUZ
Comité Jurídico